

PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN - HLA 2024 - 2025

Después de los incendios e inundaciones que sufrimos durante la temporada pasada, Hacienda Los Aromos ha desarrollado un **Plan de Emergencias y Evacuación** actualizado y coordinado con las autoridades pertinentes (Conaf, Municipalidad de Limache y Senapred). Esto nos permite actuar de manera rápida y eficiente ante situaciones de riesgo, tales como incendios, lluvias extremas y terremotos.

El Plan establece un conjunto de protocolos y responsabilidades internas claramente establecidas, así como la disponibilidad de los equipos de soporte y comunicación necesarios para enfrentar situaciones de emergencia.

Un punto esencial, es que se han establecido **4 vías de evacuación**, las cuales se encuentran debidamente identificadas a través de un completo sistema de señalización que ha sido instalado esta semana. Estas son:

- L** - Laureles (Roja)
- C** - Concón (Azul)
- P** - Peñablanca (Verde)
- Q** - Quilpué (Amarilla)

Cada pórtico de salida tiene un código QR, el cual se enlaza e inmediatamente carga las rutas en sus teléfonos. En **caso de evacuación**, se comunicará a través de los canales formales las vías que se encuentren habilitadas.

El Plan también considera un conjunto de prohibiciones, medidas especiales para días de calor extremo y medidas preventivas. Adjunto a este correo, encontrarán un **Folleto** que contiene toda la información antes señalada, la cual es útil tanto para residentes, trabajadores y visitas. Les pedimos compartir y difundir en sus grupos familiares.

Finalmente, en caso de alguna emergencia se establecerá una mesa central macro de manejo de la emergencia, que contará con personal de HLA y los servicios que estuviesen presentes. Desde ahí se emanará la información correspondiente de la crisis relacionada al macro manejo del territorio, definiendo las vías de evacuación correspondientes de acuerdo a cada situación. Esto es independiente de cada organización y manejo interno que cada comunidad genere.

Para difundir dicha información macro es de vital importancia que cada comunidad cree **Grupos de Difusión de WSP** (no chat) para comunicar las alertas y las indicaciones de salida, y a la vez a través de los cuales se les mantendrá informados. A la vez es fundamental que cada condominio tenga definido su encargado con su número telefónico específico, donde todo vecino sepa a quién llamar ante cualquier emergencia. Y que éstas listas e informaciones abarquen a todos los habitantes de los hogares no sólo a los titulares.

Esperamos contar con la colaboración de toda la comunidad y a la vez fortalecer la organización interna de cada una de las mismas.

Saluda Atentamente,

GERENCIA HACIENDA LOS AROMOS.

